

	<b>Dependencia</b>	<b>Comité:</b> Comité de Currículo	<b>No:</b> 10	<b>Páginas</b>
		<b>Lugar:</b> Salón de reuniones edificio 126	<b>Fecha:</b> Octubre 31 de 2011- lunes	<b>Hora Inicio:</b> 4:00 pm.

**Objetivos:**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	PROF. OMAR JAVIER SOLANO, Vicedecano Académico	SI	5.	PROF. WILLIAM ROJAS, Director Programa de Contaduría Pública	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA, Director programa de Administración de Empresas	SI	6.	PROF. JAIRO CUENÚ, Coordinador Programa de Contaduría Pública PROF. NORMAN ROGER SANDOVAL, Coordinador Programa de Comercio Exterior	SI SI
3.	PROF. EDINSON GRANJA, Director programa de Comercio Exterior.	SI	7.	PROF. HOLMES GALLEGO, coordinador programa de Administración de Empresas	SI
4.	PROF. VIVIAN SUAREZ, en representación del Director programas de Tecnología	NO		PROF. MARTHA PEÑALOZA, asesora pedagógica	SI
5.	PROF. CARLOS COBO, Director programas de Tecnología	SI		ADM. MARIA DEL PILAR RUALES, Coordinadora Académica	SI

1.	Aprobación Acta No.9
2.	Reforma curricular
3.	Varios

**Desarrollo de la Reunión:**

Siendo las 4:20 pm inicia la sesión.

**1. Aprobación Acta No.9**

Se aprueba el Acta No. 9 de 2011.

**2. Reforma curricular**

El profesor Omar Solano presenta informe del Comité Central de Currículo realizado el día 28 de octubre de 2011, en el cual se trataron aspectos relacionados con poder establecer lineamientos para una posible reforma curricular

## Desarrollo de la Reunión:

en la Universidad del Valle, en el cual se discutieron aspectos relacionados con alcances y propósitos. El Profesor Solano, considera que esta discusión se presenta en el momento justo que en la Facultad delinea algunos elementos que permiten la reflexión para una reforma curricular. Se informa además, que en el Comité Central, se han venido trabajando 2 aspectos en los últimos comités que tienen que dar luces para tomar decisiones sobre política curricular y que tienen que ver con la Formación Básica y las competencias sobre lectura y la escritura en el contexto de la formación básica general y la formación específica en Univalle.

Se recuerda a los Directores de Programa de Pregrado, que la presente reunión se convocó para unificar criterios en aras de establecer una metodología que permita el acercamiento y la estructura de lineamientos para una posible reforma curricular en la Facultad. Metodología que deberá ser discutida posteriormente en Consejo de Facultad, programada para el día 1 de noviembre de 2011. Por tanto, el Vicedecano Académico y la profesora Martha Peñaloza elaboraron una breve presentación, mediante el cual se proponen las siguientes fases para abordar la reforma Curricular en la Facultad:

1. Contextualización
2. Fundamentación
3. Diseño
4. Mecanismos o dispositivos de gestión.

La Profesora Peñaloza, presenta las fases y las detalla.

Por su parte, el profesor Silva expresa su compromiso de presentar una propuesta que sirva de insumo para la elaboración del marco de referencia

El profesor Cobo señala que al Consejo se debe pedir:

1. Autonomía presupuestal para el manejo de los programas.
2. Procedimiento diferente para la asignación de los docentes de forma que el director del programa tenga inherencia para conservar la impronta.

El profesor William Rojas manifiesta que los cuatro pasos de la reforma que plantean el Vicedecano y la profesora Martha no reflejan la discusión del Comité de Currículo de la semana anterior, sino que establecen un compromiso. Por tanto, el comité en pleno solicita al profesor Solano que al Consejo lleve el sentir de los directores de programa según consta en el acta del Comité anterior. Se señala, principalmente los siguientes aspectos:

1. El significado de la dimensión de una reforma curricular, lo cual requiere el compromiso de todos los profesores y no depende de los directores de los programas de pregrado.
2. Estamos ante un reto con una perspectiva de facultad que separan a posgrados de pregrados.
3. Los directores de programa tienen a su cargo muchos procesos, por lo que se requiere personal de apoyo.
4. Hay que definir la impronta.
5. La discusión de transformación de las ADAS está pendiente y no la pueden hacer los directores.
6. Presentar mañana en Consejo el aprendizaje del programa de Contaduría con su proceso de reacreditación, derivando de allí las dificultades y requerimientos para soportar una reforma.

El profesor Solano, reitera la importancia de establecer una metodología de trabajo para iniciar una eventual reforma curricular en la Facultad y considera que el planteamiento propuesto en las diapositivas con los cuatro pasos de una reforma, dan pie para iniciar la discusión, y lo que señalan los directores de programa hace parte

## Desarrollo de la Reunión:

del paso 1 - contextualización.

El Director del Programa de Administración está de acuerdo en los señalamientos de los profesores Cobo y Rojas, en el sentido que al Consejo se lleven peticiones concretas. Además sugiere llevar un resumen de lo que se está adelantando en el derrotero de la reforma, enmarcado dentro de los lineamientos del Comité de Currículo Central. Una vez se decida a donde queremos llegar, hay que reflexionar sobre la estructura de la FCA que permita que el director de programa tenga la autonomía de que habla el profesor Cobo. Mientras no se haga el ejercicio previo no se puede pedir cosas específicas al Consejo, pues solamente tenemos una lista de necesidades para el funcionamiento normal de la FCA.

El profesor Tulio Ferney Silva sugiere bajar la expectativa que generan las presentaciones que propone el Vicedecano, y resaltar que se está abriendo el camino, lo cual está sucediendo también en el resto de la universidad.

El Vicedecano Académico recoge las peticiones de los directores de programa y concluye:

1. Llevar la Discusión al Consejo de Facultad.
2. El punto se debe llamar "Reflexiones para implementar una reforma curricular"
3. Se empezará con el aprendizaje del proceso de acreditación de contaduría pública.
4. Continuarán los directores de programa con sus apreciaciones
5. La profesora Martha Peñaloza expondrá el señalamiento de lo que significa una reforma curricular y su relevancia a nivel de facultad.

Puntos a tener en cuenta durante la exposición:

1. En las condiciones actuales no se puede hacer una reforma (ADAS, estructura, presupuesto).
2. Los directores de programa están comprometidos en sacar adelante una reforma, pero falta decidir primero la impronta y qué se desea en la FCA (business school, ó escuela de reflexión).
3. Informar que se llegó a un acuerdo pragmático de extender el PEP de contaduría a los demás programas académicos.
4. Mostrar que se están haciendo cosas en el corto plazo, pero para hacer la reforma se necesitan decisiones.
5. La reforma no solo se refiere a los pregrados. Igualmente, la Maestría en Administración y Ciencias de la Organización claman a gritos una reforma.

<b>Elaboró</b>	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica	<b>Copias</b>	1.	<b>Aprobó</b>	Nombre: Omar Javier Solano Rodríguez, Vicedecano Académico
	Firma:		2.		Firma: